



**Dra. Concha Gamón
Moreno**
Ginecóloga C.V. 10845

TEMA: PRÓTESIS DE MAMAS LAS PIP DEFECTUOSAS

Nota: El 26 de Enero del 2012 ha sido detenido el fabricante, de 72 años, de las prótesis PIP.

Recientemente asistimos en todos los medios de comunicación al escándalo de las prótesis francesas de mamas (**PIP**), prótesis defectuosas- se rompen más que la media, (hasta 3 veces más), y que compete a muchos países tanto europeos como americanos.

Abordaré este espinoso, triste y difícil tema desde varios aspectos:

1º La mama representa para las mujeres una parte importantísima en su identidad sexual femenina y es fuente de autoestima en el devenir del desarrollo físico- psicológico y en la maduración de la personalidad de las féminas.

2º Cuando una mujer decide implantarse prótesis influyen y pesan estos aspectos además de ser fuente de soluciones a complejos, autoestima débil y también estéticos. Este último término en el mejor concepto filosófico – clásico del mismo.

3º Lo estético no es censurable ni necesariamente frívolo, en el término referido significa búsqueda de perfección y ello no es recriminable.

De no ser así nos podríamos plantear ¿dónde está el límite entre lo aceptable y lo no aceptable?. Así por ejemplo: Cuando un señor o señora se tintan el cabello ¿es aceptable?, o cuando usamos tacones para ser más altas ¿lo sería?, ¿o el cambiar el color de la piel?, o el tatuarla?.

4º Los límites en mi opinión médica serían los que dentro de la lógica galena no afectaran o

causaran daños a la personalidad del individuo que se somete a los cambios.

5º El ponerse en manos de un buen especialista acreditado nos salvaría de posibles abusos. Un buen especialista es capaz de denegar una intervención por considerarla inadecuada, abusiva o antiestética. O simplemente que la balanza riesgo-beneficio no está equilibrada y se consigue más perjuicio que beneficio.

6º Es abusivo, ridículo y “degenerante” que los padres “regalen” prótesis a adolescentes que no han terminado su crecimiento físico-biológico ni han madurado psíquicamente aún.

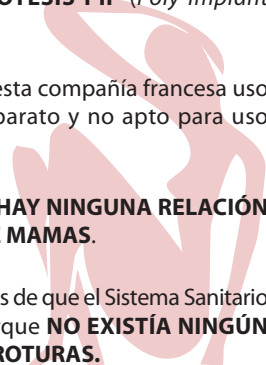
La sociedad consumista nos deriva a abusos y el cuerpo de las mujeres ha sido objeto especial de este modelo social.

Con esta introducción pretendo en primer lugar **NO CRIMINALIZAR** a las mujeres que en su día optaron por operarse, con la mala fortuna de ser víctimas de las **PROTESIS PIP** (*Poly Implant Prothese*).

Todo apunta a que esta compañía francesa uso gel industrial más barato y no apto para uso médico.

Parece ser que **NO HAY NINGUNA RELACIÓN CON EL CÁNCER DE MAMAS.**

Lo que no hay duda es de que el Sistema Sanitario FALLO. Y lo hizo porque **NO EXISTÍA NINGÚN CONTROL DE LAS ROTURAS.**



Cuando una prótesis PIP se rompía, la mujer acudía a su cirujano y este la operaba comunicando la incidencia a la compañía francesa, la cual facilitaba una nueva prótesis.

De hecho hay pacientes que han sido operadas en dos ocasiones, y volviendo "a repetir" una 2ª prótesis PIP.

El Ministerio de Sanidad y sus gobiernos autónomos FALLARON al no tener registros de estas incidencias. Las prótesis son consideradas PRODUCTOS SANITARIOS y por tanto es Sanidad quien autorizó en su día estas prótesis; hasta día de hoy no asumen responsabilidades y están lavándose las manos aduciendo que cada mujer se los puso poco más que por capricho, por tanto su modus operando – muy político - es culpabilizar y criminalizar a las operaciones de estética y a la mujer usuaria que se puso los implantes por estas razones, las cuales fueron intervenidas en su inmensa mayoría por cirujanos privados. Nuestra Sanidad accede a la extracción de prótesis PIP puestas por la Sanidad Pública por causas médicas (cáncer).

En mi opinión es injusto que se castigue a las mujeres que se pusieron las prótesis por razones estéticas, pues es penalizar a las víctimas.

Sanidad tiene una responsabilidad Civil Patrimonial pues autorizó dichas prótesis y no garantizó un sistema de vigilancia eficaz.

Los cirujanos deberán también actuar si es posible unidos. En mi opinión ellos **NO TIENEN CULPA ALGUNA**, hicieron su trabajo y cobraron lógicamente por el mismo.

Algunos de ellos remiten cartas a sus pacientes **Y LES ACONSEJAN EN PRIMER LUGAR REALIZARSE UNA ECOGRAFÍA DE MAMAS** para saber el estado de las prótesis. Así se valora la urgencia de retirarlas.

Hay unanimidad en realizar **ECOGRAFÍAS CADA 6 MESES, CASO DE NO** extraerlas. Otros expertos sin embargo **ACONSEJAN LA EXTRACCIÓN**, sin nerviosismos ni ansiedades, programando las intervenciones pues la intervención sin complicaciones – prótesis indemnes - es fácil y

por el contrario si están rotas el gel se va a extender por el cuerpo, obligando caso de afectar a ganglios axilares a biopsiar. En este caso sería necesario un diagnóstico diferencial con la patología ganglionar.

En síntesis, lo más prudente y conservador es **AL MENOS REALIZARSE UNA ECOGRAFÍA DE LAS MAMAS** y después proceder en consecuencia con la directriz del cirujano.

Dra. Conxa Gamón Moreno

Cda: 46-4610845 Médica especialista en Obstetricia y Ginecología.

*Ecografías de mamas: valoración con informe de estado de las prótesis, previa cita:
96 123 05 92 - 608 56 35 29*



DRA. GAMÓN - GINECÓLOGA

Médica especialista en Obstetricia y Ginecología. Miembro de la SEGO (Sociedad de Obstetricia y Ginecología).

96 126 05 92 / 608 56 35 29

C/ Ramón y Cajal, 4, 1º, 1ª - 46470 CATARROJA
www.doctoragamon.com - cgamon@comv.es